

Inserción Solicitada.

LO PROMETIDO ES DEUDA

Al señor don Gerardo Lara

Es muy diferente desear a usted y a don Florentino González, de lo que es guardarle, a usted por antigua amistad, a don Florentino por respeto a sus lecciones, leidas cuando estábamos en la boca de los estudios universitarios: es muy diferente, digo, desear a no discutir. Y yo lo que hice en mi nota que usted podría ver omitir discusión, advirtiéndole que respetaba su parecer.

Quien me conoce sabe que yo no me gasto pretensiones: que antes bien soy tímido y desconfiado de mis fuerzas y que no hay para que ocurrir a Washington y Franklin para apabullarme, cuando basta una buena razón.

Pero en el caso de autos, como decimos en nuestra jerga abogadil, tal razón hace falta: la apuntada, en mi concepto, envuelve un error enorme de parte de Ud., cual es el de decir que el texto de nuestra Constitución, art. 90, es una copia truncada del respectivo de la Constitución Federal de Norte América, que, dice usted,

"COMO TODOS LO SABEMOS ES LA QUE HA SERVIDO DE MODELO PARA REDACTAR TODAS LAS DE LOS PAISES DE LA AMERICA LATINA."

Permítame que sin ironías que con usted no quiero gastar, le diga muy respetuosamente que lo que TODOS SABEMOS ES EXACTAMENTE LO CONTRARIO DE LO QUE USTED AFIRMA, es decir que la Constitución Federal de Norte América NO HA SERVIDO DE MODELO A LAS DE LOS PAISES LATINO AMERICANOS.

Confío en que su lealtad de polemista le hará reconocer a punto y seguido su monumental error.

Al dictarse una reforma constitucional en la República Argentina en 1860 los señores Mitre, Sarmiento y Vélez Sarsfield, personajes un poco más notorios que el señor González, dijeron: "Las Constituciones de las Repúblicas sudamericanas no han tomado de la de los Estados Unidos la teoría de las funciones ministeriales habiendo copiado en esta parte a las monarquías constitucionales."

José Nicolás Matienzo, famoso y conocido escritor argentino, dice en la Revista de Ciencias Políticas de Rivarola, pag. 138: "El Congreso de 1863 cuya sabiduría no ha sido superada por ninguna de nuestras asambleas constituyentes el Poder Ejecutivo conforme a la tradición argentina APARTANDOSE DELIBERAMENTE DEL MODELO AMERICANO. Y agrega en el siguiente párrafo: "Es oportuno decir también que era este el régimen adoptado en todas las repúblicas hispano-americanas desde Méjico hasta Chile."

El Doctor Vélez Sarsfield dice más abajo: "En los Estados Unidos el poder ejecutivo reside en una sola persona: no hay ahi ministros ni poder ministerial."

En cual de las Repúblicas latinoamericanas no existe el Poder Ministerial?

Con apoyo en esas citas que espaldan mi ignorancia diré a mi amigo, que es clásica de todos sabida la diferencia entre Gobierno presidencial (ti

po Estados Unidos), gobierno ministerial (tipo Francia), y gobierno mixto, en el cual el Presidente, sin Ministro es nada como nada es el Ministro sin Presidente (tipo Costa Rica) y la mayoría de nuestras Repúblicas hispanas.

Ya ve usted, como inspirándose aquella y estas constituciones en modelos de gobierno radicalmente diferentes, no ha podido ser la Constitución norteamericana patrón de la nuestra.

De consiguiente es inexacto lo que usted afirma que nuestro artículo 90 es copia truncada del respectivo de los Estados Unidos. El nuestro es copia de la Constitución Federal centroamericana, en su fondo, y así se ha mantenido durante todas las etapas de nuestra legislación constitucional.

Para rematar mi demostración de que en los países latino-americanos hemos pensado con nuestra propia cabeza, abandonando en su totalidad el tipo de Gobierno presidencial norteamericano tengamos paciencia, se lo ruego, de leer las siguientes citas de algunas de esas constituciones. En todas verá usted, no el principio americano trunco, sino el principio contrario:

DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES LATINO AMERICANAS SOBRE EL TERMINO PARA PRESENTAR EL VETO

BRASIL.— Art. 37 inciso 10.— El Presidente... negará su sanción dentro de diez días útiles de aquel en que se recibió el proyecto...
Inciso 20.— El silencio del Presidente en el decenio importa la sanción; y en caso de ser ésta negada CUANDO YA ESTUVIERA CLAUSURADO EL CONGRESO el Presidente dará publicidad a sus razones.

ARGENTINA.— Art. 70. Se reputa aprobado por el Poder Ejecutivo todo proyecto no devuelto en el término de diez días útiles.

COLOMBIA.— Art. 86. El Presidente de la República dispone del término de seis días para devolver con objeciones cualquier proyecto cuando éste no conste de más de 50 artículos; de diez días cuando el proyecto contenga de 51 a 200 artículos; y hasta de quince días cuando los artículos sean más de 200.

Si el Presidente, una vez transcurridos los indicados términos, según el caso, no hubiere devuelto el acto legislativo con objeciones no podrá dejar de sancionarlo y promulgarlo. Pero si las cámaras se pusieren en receso dentro de dichos términos, el Presidente tendrá el deber de publicar el proyecto sancionado y objetado, dentro de los diez días siguiendo a aquel en que el Congreso ha sido cerrado sus sesiones.

PERU.— Art. 69. Aprobada una ley por el Congreso, pasará al Ejecutivo para que la promulgue y haga cumplir. Si el Ejecutivo tuviese observaciones que hacer, las presentará al Congreso, en el término de diez días preteritos.

Art. 71 parte final.— Si el Ejecutivo rehúsa promulgar la ley, LO HARÁ EL PRESIDENTE, para que tenga fuerza de tal.

ECUADOR.— Art. 74. Si el Poder Ejecutivo no devolviese el proyecto sancionado con observaciones, dentro de nueve días, o de tres, a ser muy urgente, o si se resistiere a sancionarlo después de llenados los requisitos constitucionales, tendrá fuerza de ley. Más si corriendo dichos términos, el Congreso hubiere suspendido o clausurado las sesiones, deberá publicarse por la prensa el proyecto, y presentarse en los primeros tres días de la próxima reunión, con las objeciones hechas oportunamente. Si en el plazo de nueve días, no se publicaran, con las objeciones, tendrá fuerza de ley.

URUGUAY.— Art. 63. El Poder Ejecutivo, recibido el proyecto, si tuviere objeciones que oponer, u observaciones que hacer, lo devolverá con ellas a la Cámara que se lo remitió a la Comisión Permanente, estando en receso la Asamblea, dentro del preciso y preterito término de diez días contados desde que lo recibió.

Art. 69. Si el Ejecutivo no devolviese el proyecto de ley, cumplidos los diez días que establece el artículo sesenta y tres, tendrá fuerza de ley y se publicará como tal; reanunciándose esto, en caso omiso, por la Cámara remiteinte.

EL SALVADOR.— Art. 73. Cuando el Ejecutivo encontrara inconvenientes para sancionar los proyectos de ley que se le pasen, los devolverá dentro de ocho días a la Asamblea, puntualizando las razones en que se funda su negativa; y si dentro del término expresado, no los devolviese, se tendrán por sancionados, y los publicará como leyes.

En caso de devolución, la Asamblea reconsiderará el proyecto; y si lo ratificare con los dos tercios de votos, lo dirigirá al Ejecutivo, quien lo tendrá por ley que sancionará y publicará.

Cuando la Asamblea emita una ley en los últimos días de sus sesiones, y al Ejecutivo no le quedase el término legal para devolverla con observaciones, estará éste obligado a dar aviso inmediatamente a la Asamblea, a fin de que permanezca reunida hasta que se cumpla el término expresado; y no haciéndolo se tendrá por sancionada la ley.

Nicaragua.— Art. 67. Si el Presidente, de acuerdo con el Consejo de Ministros, encontrase inconvenientes para sancionar el proyecto de ley, lo devolverá a la Asamblea dentro de diez días, exponiendo las razones en que funde su desacuerdo. Si en el término expresado no lo objetase, se tendrá por sancionado y lo publicará como ley.

Honduras. Art. 81. Cuando el Congreso vote un proyecto de ley al terminar sus sesiones, y el Ejecutivo crea inconveniente sancionarlo, está obligado a dar aviso inmediatamente al Congreso, para que permanezca reunido hasta diez días, contados desde la fecha en que aquél recibió el proyecto; y no haciéndolo se tendrá la ley por sancionada.

Panamá.— Art. 102. El Poder Ejecutivo dispone del término de seis días para devolver con objeciones cualquier proyecto, cuando este no conste de más de cincuenta artículos; de diez días cuando el proyecto contenga de cincuenta y uno a doscientos artículos, y hasta de quince días, cuando los artículos sean más de doscientos.

Art. 103. Si el Poder Ejecutivo una vez transcurridos los indicados términos, según el caso, no hubiere devuelto el acto legislativo con objeciones, no podrá dejar de sancionarlo y promulgarlo. Pero si la Asamblea se pusiere en receso dentro de dichos términos, el Poder Ejecutivo tendrá el deber de publicar el proyecto sancionado u objetado dentro de los diez días siguientes a aquel en que la Asamblea Nacional haya cerrado sus sesiones.

Conveníamos, pues, en que ha estado usted poco afortunado en sus citas.

Para concluir permito protestar de sus frases finales. Yo le niego a usted y a cualquiera el derecho de decir que mi lucha en favor del congreso Pinto-Greulich va contra los intereses nacionales. Esa frase en su boca, que es la de un adversario leal, no cae de la boca de los Tartufos de "El Imperial!"

Yo defiendi lo hecho por don Alfredo González y don Enrique Pinto, y aprobado por el Congreso Constitucional. Ni un ápice me separo de ellos. Si en mi labor voy contra los intereses nacionales aquellos altos poderes están en el banquillo de los acusados.

El país los juzgará a ellos y la sentencia que dicte los absolverá o condenará. Su suerte será la mía, que soy en esta hora un humilde defensor del señor Presidente antes de que variara su criterio y del Congreso que está firm.

San José, 20 de Septiembre de 1916.

LEONIDAS PACHECO

El doctor G. C. Quesada, gran visictebr de la humanidad doliente de las matemáticas doradas

MAESTRO.— Cuanto surdo nos dosuevos más dos silas?

DISCIPULO.— Cuatro huevos y cuatro silas.

MAESTRO.— Muy bien, será Ud. promovido al grado superior por su gran inteligencia.

No hay duda: el doctor Quesada, Gran Maestro en el arte de curar la humanidad doliente y de medicinar los números, hace diferencias a sus clientes, tienen que pagar sus medicamentos en dosis homeopáticas que el sistema absorbe fácilmente sin perjuicio para la salud, pero cuando el doctor Quesada trata de recetar al público, prefiere el sistema del curandero de feria que sin pararse a diagnosticar la enfermedad del paciente, le administra una dosis soberana de aceite mineral puro para limpiar el sistema, como corte providencia.

"O se dobla o se quebra", es la divisa de Napoleón, y "Se dobla o se quebra", es la del doctor Quesada cuando trata de medicinar la conciencia pública. Sin embargo, seamos caritativos: tal vez el doctor trata solamente de anunciar sus servicios profesionales como gran visictebr y de atraer los lectores. ¡No por Dios, ni sobre todo no por un homeopata. Todos nosotros estamos listos a sacrificarnos por la humanidad, con evitación de la enfermedad del paciente no podría soportar días girientes.

El gran especialista dijo además: "Esta monomanía está acompañada frecuentemente de curiosas alucinaciones; este caso es una clara demostración de acrotismo. Tal vez no sea conocido para el público y serviría de todos modos una causa pública, si yo demostrara la manera como se presenta esta enfermedad, que se traduce casi invariablemente en distorsiones casuarly o involuntarias de la verdad.

No habiendo probado la existencia de petróleo en Costa Rica, todas las consideraciones cambian. ¿Que tiene que hacer el concesionario antes de obtenerse el provecho de sus inversiones?—Tiene que encontrar petróleo.

Si triunfa, habrá hecho un servicio enorme a Costa Rica anunciando el petróleo e incidentalmente, obtendrá una rica compensación por su esfuerzo, que sería indudablemente bien merecida.

El caso de Luisiana es bien diferente: allí el petróleo ha sido explotado por muchos años. La zona petrolífera ha sido localizada y circunscrita; al poco tiempo, se ha casi absolutamente cierto que se encuentre petróleo, aplicando debidamente los estudios geológicos.

EN COSTA RICA.—¿LA ZONA PETROLIFERA ESTA EN TALAMANCA? ¿EN LA ESQUERRELA, O BIEN EN SAN JOSE, GUANACASTE, PUNTARENAS O ALAJUELA? ¿QUIEN LO SABE?—NADIE! Si se hubiera encontrado la ZONA PETROLIFERA DE COSTA RICA y probado la existencia de grandes depósitos comerciales, sería ABSURDO para Costa Rica que las concesiones para el PINTO-GREULICH. Pero este no es el caso: GREULICH HA RECIBIDO DEL GOBIERNO EL DERECHO DE BUSCAR EN UNA CASA VACIA UN TESORO QUE DEBE EN LAS PAREDES.

NA PETROLIFERA ESTA EN TALAMANCA? ¿EN LA ESQUERRELA, O BIEN EN SAN JOSE, GUANACASTE, PUNTARENAS O ALAJUELA? ¿QUIEN LO SABE?—NADIE! Si se hubiera encontrado la ZONA PETROLIFERA DE COSTA RICA y probado la existencia de grandes depósitos comerciales, sería ABSURDO para Costa Rica que las concesiones para el PINTO-GREULICH. Pero este no es el caso: GREULICH HA RECIBIDO DEL GOBIERNO EL DERECHO DE BUSCAR EN UNA CASA VACIA UN TESORO QUE DEBE EN LAS PAREDES.

¿Lo encontrará?— Si lo encuentra, bravo por Costa Rica y bravo por Greulich! Si no lo encuentra, quien pierde?—Greulich y solo Greulich.

Esto demuestra el absurdo de la afirmación de que el doctor Quesada tiene las mejores hectáreas de la concesión Greulich son productoras de aceite: Del área total tal vez solo 5000 contengan aceite en cantidades remuneradoras.

Nadie será tan niño para suponer que Greulich las 4000 hectáreas sean productoras, cuando se sabe que las zonas acaiteadas generalmente no pasan de unos pocos miles de hectáreas. La historia del petróleo es un reportaje de los campos petrolíferos de la Argentina dice:

"Han fallado completamente las teorías primitivas de que "todo el subsuelo de la región era petrolífero, y que se hallaría el combustible en cual quiera lugar donde se hiciera "PETROLIO. Lo existente del petróleo aparece sobre las anticlinales y éstas "han que buscarlas. EL GOBIERNO DESCUBRIO EN LA ARGENTINA POR UNA "CASUALIDAD, HACIENDO "DO UN POZO ARTESIANO. NO. La explotación oficial se ha agrupado al rededor de "POZOS SE encuentran dentro "de una área reducida."

Esta es la razón de que del inmenso territorio de la Argentina, solo 5000 hectáreas hayan sido reservadas para la explotación del Estado, ¿Y por que solo estas 5000 hectáreas?—Por que los expertos consideran que esta área, incluye todo el petróleo que existe en esa región.

Este descubrimiento casual no tiene paralelo en el mundo. En todos los demás lugares ha sido necesario tallar muchos pozos y gastar muchos miles de dólares para descubrir petróleo en cantidades comerciales.

Los números que cita el doctor Quesada del valor de la tierra por punto de comparación con los de Costa Rica; primero, por que incluye el valor del suelo, y la absoluta propiedad al año, es segundo por que se refiere a una zona petrolífera probada. Y aún en estas condiciones, el doctor Quesada tiene que contentarse con el doce por ciento del doctor Quesada. ¡Que suave fue el doctor Greulich, al convenir en pagar veinte por ciento de las ganancias a los particulares y el combustible para los ferrocarriles.

En verdad que el doctor Quesada ha resultado el más afortunado del contrato Greulich, demostrando que el concesionario paga más que lo que se paga aún en los Estados Unidos en zonas petrolíferas probadas.

¿Lo encontrará?— Si lo encuentra, bravo por Costa Rica y bravo por Greulich! Si no lo encuentra, quien pierde?—Greulich y solo Greulich.

Esto demuestra el absurdo de la afirmación de que el doctor Quesada tiene las mejores hectáreas de la concesión Greulich son productoras de aceite: Del área total tal vez solo 5000 contengan aceite en cantidades remuneradoras.

Nadie será tan niño para suponer que Greulich las 4000 hectáreas sean productoras, cuando se sabe que las zonas acaiteadas generalmente no pasan de unos pocos miles de hectáreas. La historia del petróleo es un reportaje de los campos petrolíferos de la Argentina dice:

"Han fallado completamente las teorías primitivas de que "todo el subsuelo de la región era petrolífero, y que se hallaría el combustible en cual quiera lugar donde se hiciera "PETROLIO. Lo existente del petróleo aparece sobre las anticlinales y éstas "han que buscarlas. EL GOBIERNO DESCUBRIO EN LA ARGENTINA POR UNA "CASUALIDAD, HACIENDO "DO UN POZO ARTESIANO. NO. La explotación oficial se ha agrupado al rededor de "POZOS SE encuentran dentro "de una área reducida."

Esta es la razón de que del inmenso territorio de la Argentina, solo 5000 hectáreas hayan sido reservadas para la explotación del Estado, ¿Y por que solo estas 5000 hectáreas?—Por que los expertos consideran que esta área, incluye todo el petróleo que existe en esa región.

Este descubrimiento casual no tiene paralelo en el mundo. En todos los demás lugares ha sido necesario tallar muchos pozos y gastar muchos miles de dólares para descubrir petróleo en cantidades comerciales.

Los números que cita el doctor Quesada del valor de la tierra por punto de comparación con los de Costa Rica; primero, por que incluye el valor del suelo, y la absoluta propiedad al año, es segundo por que se refiere a una zona petrolífera probada. Y aún en estas condiciones, el doctor Quesada tiene que contentarse con el doce por ciento del doctor Quesada. ¡Que suave fue el doctor Greulich, al convenir en pagar veinte por ciento de las ganancias a los particulares y el combustible para los ferrocarriles.

En verdad que el doctor Quesada ha resultado el más afortunado del contrato Greulich, demostrando que el concesionario paga más que lo que se paga aún en los Estados Unidos en zonas petrolíferas probadas.

(Pasa a la tercera página)

En el escaparate de LA FAMA, se exhibirá cada tres días un precioso modelo de Traje de Baile completamente confeccionado, para que el Bello Sexo no tenga que molestarse ni fatigarse recorriendo todas las tiendas para encontrar sus adornos, pues les ofrece una gran variedad de cortes en todas las calidades y colores. Un inmenso surtido de encajes anchos de seda y algodón y todos los demás adornos para un traje de buen gusto.

Gran Bartillo de Guantes y Artículos para el Tocador!!

C. HERRERO SCR DE HERRERO HNOS

7917

Los consejos oportunos que un amigo de La Informacion le dió a un abonado contrario al aumento de precio

San José, 19 de setiembre de 1916. Señor Director de LA INFORMACION

Muy señor mío: Como tuve el gusto de anunciárselo personalmente, voy a referirme en estas líneas a la conversación que sostuve con un hacendado pudiente, vecino mío de labores agrícolas, que retiró violentamente su suscripción a ese diario, con motivo de la obligada alza de precios que se estableció desde comienzos de agosto.

En esa fecha, tanto el mencionado caballero, como el que esto escribe, recibimos la circular de LA INFORMACION, encontrándonos en nuestras fincas, donde aquel vive permanentemente, lo que no me ocurre a mí, pues vengo con frecuencia de esta capital a mi propiedad y viceversa. Ahora bien, enterados al mismo tiempo en la oficina del correo local del contenido de dicha circular, yo manifesté a mi vecino que el aumento de las tarifas me parecía perfectamente equitativo y muy poco económicamente gustoso, pues me era no sólo indispensable, sino útil en todos conceptos la lectura cotidiana de ese diario.

Pero con gran sorpresa mía, el apreciable amigo escribió allí mismo una postal avisando a la administración del periódico que no aceptaba por su parte el aumento, debido a la difícil situación económica, a sus excesivos gastos actuales y a la necesidad en que se encontraba de ahorrar hasta el último céntimo para librarse de la ruina. Digo que ese hecho me causó gran sorpresa, porque aquel caballero no sólo dispone de más capital que yo, sino que es lo que puede llamarse sin incurrir en exageración un hombre deveras rico, o por lo menos acomodado; y aún concediéndole que su fortuna fuese modesta, bien puede pagarnos un colón cinco centimos por la suscripción de un diario como LA INFORMACION, sino cinco colones y más si fuere del caso. Sin embargo nada le dije, porque no soy aficionado a meterme en los asuntos ajenos; y únicamente, al mostrarme la postal, le expusé las razones que yo tenía para conservar a todo trance mi abono, ya como elemento social, hasta le agregué que como individuo civilizado, dicho todo ya como ciudadano, ya como agricultor y comerciante y hasta le agregué que como individuo civilizado, dicho todo esto con la cortesía acostumbrada, a lo que él repuso sin tardarme con negros colores "la espantosa crisis que atravesamos".

Pasaron los tiempos y he aquí que, en mi último viaje a mi finca, llegué el querido vecino a suplicarme que le facilitara los recientes números de LA INFORMACION, pues tanto él como su familia deseaban leerlos. Hace más de dos semanas—dijime—vivimos como en la luna; nos hacen falta noticias de lo que pasa por esos andurriales". Le entregué los ejemplares que me pedía y antes de que saliera muy orondamente con el paquete debajo del brazo, quise preguntarle para lo que él y los suyos pudiera interesarles tanto de LA INFORMACION.

—Pues verá Ud.—me contestó con gran afabilidad—estoy intrigado por saber qué es ese conflicto entre los Presidentes del Ejecutivo y del Congreso, asunto del cual me han hablado mi mandador y peones, y confieso la verdad, he tenido que hacerme el reservado, dándoles contestaciones evasivas, porque no se de lo que se trata y, por otra parte, me apena manifestarme ignorante acerca de un caso que parece ser de tan palpitante actualidad. Me gustaría, además, saber lo que se dice de política, de nuevos impuestos, de futuras elecciones, del pleito con Nicaragua, del estado de los caminos y, más que nada, de la situación del mercado interior y de todos los demás problemas económicos nacionales e internacionales que afectan nuestra riqueza pública y particular.

Guardé un silencio convencional y mi amigo continuó en esta suya mi mujer me tiene loco, porque es muy aficionado a las lecturas políticas, que le ocasionan ratos de ver el futuro lejano y le dan material para sus conversaciones de familia; ella está siempre enterada de lo que ocurre, de los que mueren, de los que llegan, de los que salen, de los que se casan, de los enfermos, de todas esas baratijas que son, sin embargo, la historia de la vida diaria, y que nos son, con hijos invisibles a nuestros conocidos, a nuestros amigos, a nuestros deudos, a nuestros semejantes en general, evocándonos recuerdos gratos y fastidiosos para atender a los no menos gratos compromisos, que son privios de los que tenemos sentimientos de sociabilidad y que los cultivamos para no sentirnos enterados en vida, cuando tenemos que permanecer alejados de los centros de nuestras íntimas afecciones.

—Y las cosas de la guerra no les llaman la atención en su caso? le pregunté, para ver hasta dónde cantaba la polvareda.

—A mí muchos, principalmente, les interesan de un modo extraordinario,—respondió.—Uno es germánico y los otros dos aliadíos; y de ellos puede decirse que no viven sin cables y eorogramas. Tienen un mapa de Europa hecho un "pascon" a punta de alfileres y banderitas; y a estas horas no saben si Brusloff pasó los Cárpatos, si Rumania entró en la guerra, si Grecia sigue vacilante y si la ofensiva del Somme fué flor de un día, como sostiene el redimador del Kaiser que ha reventado en mi hogar. Están obstinados y les he prometido sacarles a todos de su cautividad. Y en cuanto a mi princesilla, arde en deseos de saber qué prepara para el año del Nacimiento y si las muchachas van a ir de traje de cola o de corte redondo; y cuáles se estrenan; y cuál es el programa; y otras utilidades por el estilo, que le tienen a pájaros su cabeza de chorlito. Ya ve Ud., amigo, si vamos a utilizar LA INFORMACION; tengo que ver, además, qué ha dicho de por estos lares el corresponsal del periódico y revisar los avisos de ocasión para ver si encuentro la oportunidad de comprar algún artículo barato, de los muchos que me están haciendo falta por el momento.

El descenso de esta historia será objeto de una nueva epístola que le ofrezco para mañana, pues por ahora se me hace imposible darle fin a mi relato, debido a urgente ocupación que me obligan a acudir a la benévola atención, suscribiéndome, como siempre, su afino servidor y amigo. J. D. C.

Actualidad política Lic. y coronel Fernández el señor Presidente de la República usiérneme ya en buenas inteligencias políticas ¿Se nabrán neho esos arreglos sobre la base de ser el licenciado Fernández el sucesor de Lic. Gonzalez Flores? El Licdo. Arias, Ministro de Gobernación, no ha sido jamás pretendiente a la Presidencia de la República. Los bonos de la popularidad del Licdo. Fernández subirán ahora muchos puntos

Comentarios de última hora

Se decía ayer: Las diferencias políticas surgidas entre el Jefe del Partido Republicano y Presidente del Congreso y el señor Presidente de la República, han sido arregladas. Esos arreglos se deben—asegúranse por ahí—a gestiones personales de un señor Secretario de Estado. El caso demuestra de manera clara e imitable, las potentes influencias políticas de un Ministro, tanto en el seno del Gobierno como en el del Partido Republicano y, especialmente, sobre el criterio personal de los señores González Flores y Fernández. Bien es cierto que lo delicado de la situación política creada, por desavenencias entre aquellos dos personajes, impidió a todo trance ese arreglo; empero la consolidación del Gobierno no le demandaba las conveniencias políticas del Partido Republicano.

SOBRE QUE BASE SE HA TRATADO Sobre qué bases ha pactado don Máximo? Se ignoran; las personalidades que han intervenido en los arreglos guardan todo reserva en el particular. Quienes de cerca y con atención hayan seguido el desarrollo de los acontecimientos y estudiado a fondo el curso de las actuales emergencias, de conformidad con la política energicamente trazada por el Lic. Fernández, comprenderán que ese pacto político secreto, tiene por base principal la con-

solidación del Partido Republicano, y la condición de que su Candidato a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, sea su mismo Jefe, el señor Fernández. QUE OFRECE EN CAMBIO DON MAXIMO A trueque de esta magnífica situación política, tan generosamente brindada por el señor del Gobierno al Jefe del Partido Republicano, que ha brá ofrecido el señor Fernández en beneficio de aquellos? Seguramente, esto: franca y decidida adhesión al Gobierno; solidaridad de ideas, respecto de los proyectos de reformas fiscales del Poder Ejecutivo; "Probablemente a este compromiso se deba la ya decidida actitud del señor Presidente de la República, para convocar inmediatamente al Congreso a sesiones extraordinarias."

LA INTERVENCIÓN DEL SR. MINISTRO DE GOBERNACION Otro antecedente, que habla de modo claro y terminante en el asunto; seamos de esta frase que el Secretario de Gobernación, señor Arias, tuvo con un amigo suyo: "Ni he pretendido, ni pretendo la Presidencia de la República ni en su sentido, he hecho jamás, ni haré, ninguna clase de empujes y esfuerzos políticos; consecuentemente en un todo y por todo con la política de mi amigo personal e íntimo."

el Lic. González Flores, mi actuación en el Gobierno se ha concretado a seguir y a apoyarla, política que concipió acertada y oportuna; muy lejos de mi toda otra aspiración que no sea estrictamente la de acción de mis funciones administrativas". Que quiere, pues, decir cristiano? COMENTARIOS DE LOS REPUBLICANOS En los momentos más confusos y turbios de las últimas emergencias políticas, históricas e influyentes elementos del Partido Republicano tuvieron severas censuras para la actitud política del Lic. Fernández, y, contra el criterio apasionado de esos señores, expresamos nosotros estas opiniones: "El paso político dado por el Jefe del Partido Republicano, lo contemplamos prudente y acertado; jamás, en su vida política, el Lic. Fernández ha obrado con mejor tino y talento que ahora; el Lic. Fernández ha puesto los pies en los pedales centrales de la espinajeta escalinata por la que ha de ascender al Sello Presidencial."

Hechos hablan, no palabras. Quiénes fueron, pues, los equivocados? LOS BONOS DE DON MAXIMO Y EL OLIMPO Desde hoy, los bonos de la popularidad del Lic. Fernández subirán muchos puntos... pero muchos.

Y a más de la grande importancia que el caso reviste para los intereses políticos del fermandismo, deja sentado un precedente de triste enseñanza para el Lic. Fernández. Agrábelo, pero mucho; debe estar este caballero de los valores serios, que en esta ocasión le han prestado los prohombres del Olimpo... Y EL PETROLEO? Y ahora que suerte correrá el Contrato Petrolero...? He aquí otro de los enigmas de esta situación política; en estos momentos... YA POR LO TARDE Volvemos a advertir: la información anterior está basada en rumores que circularon en la mañana, antes que nosotros, por más que hicimos, no logramos averiguar los fundamentos de los mismos; y es por esa circunstancia, que damos estas noticias con las reservas del caso. Lo que si podemos asegurar es que esos rumores fueron regados en los círculos políticos de la ciudad por personas de bastante representación política y adicta a la política oficial.

RUMORES SIN FUNDAMENTO—NADA EN DOS PLATOS Mas en la noche, esa especie eran desmentidas. Nosotros sabemos de buena fuente

que el señor Presidente del Congreso manifestase al medio día de ayer, que el conflicto seguía en pie. Esto lo aseguran además miembros prominentes del fermandismo. Este asunto nos fué corroborado en la noche, por amigos del licenciado Fernández, que deben estar muy al tanto de la marcha de las cuestiones políticas. El señor Fernández partió ayer a las tres de la tarde para su finca de San Pedro de Montesdeoca; registrará hoy en la mañana.

PARA TERMINAR Para terminar, un punto y aparte; algunas personas interpretaron mal el párrafo de nuestra información política de ayer; el que se refiere a conferencias celebradas por el Lic. Fernández y el Sr. de Gobernación con un influyente elemento del Partido Republicano, en la casa de éste y el cual caballero se interesa por arreglar las diferencias políticas surgidas entre el señor Fernández y el señor González Flores; la visita que los señores Fernández y Arias hicieron al señor Medford; fueron en horas distintas; ellos no se vieron allí.

El conflicto de los volátiles en Puntarenas

LAS COSAS SE AGRIAN POR MOMENTOS Caray, caray! Estos portosnos son unos calientes. ¡Adelantemos, no precisamente los portosnos, sino las portosnas, porque el conflicto, para mayores penas e intranquilidades de los cultivos de la ciudad de Puntarenas, es tenaz; es, sin por ahí de cuarentos mujeres las que se han levantado en protesta contra los directores del Gbno. local, exigiéndoles que revocaran el acuerdo que dispone torcer el pescozo a estante la ave de corral cacareando en solares de la población.

Ayer, a la llegada del tren de pasajeros aquella ciudad, unas cuatro o seis docenas de señoras (viejas, jóvenes y niñas) invadieron la Estación; ellas fueron asidas de que en el tren llegaría el Presidente Municipal y deseaban saber la actitud del señor Guizado en el conflicto; instado don Juan a dar su opinión a respecto, declaró que la Municipalidad lo mantendría firme, e acuerdo por dos razones: primera, por imponerle la salubridad pública y segundo, para hacer honor a consejos de carácter higiénico dados a los ediles por el Director local de Sanidad.

Es fácil suponer: allá que el letero descubra la incógnita del asunto. A propósito de nuestro conversacional en Puntarenas, recibimos ayer, por correo, estas notas acerca del conflicto: "Gran polvorín han levantado todas las medidas tomadas por la Corporación Municipal para el control del Médico de Sanidad, doctor Sergio Fallas. El asunto que más tiene solentado es los ánimos de nuestros vecinos, es el que se refiere a la destrucción de las gallinas en un término demasiado corto y sin excepciones que pudieran dar lugar a que conservase esos volátiles quienes pueden tenerlos en condiciones especiales que no afectan las disposiciones higiénicas. El argumento de los pobres vecinos es que se pretende arrebatar de manera autoritaria las gallinas es muy por eso y creemos que la Municipalidad debe tomar muy en cuenta las razones alegadas por quienes se creen lesionados en sus más sagrados intereses. Convengamos que las personas que no tienen medios para encontrar convenientemente sus gallinas y demás aves de corral en alambrados o gallineros adecuados, se les ordene quitarlas de los patios, pero no opinamos con que también tengan que desahucarse de aquellos volátiles las personas que pueden fácilmente aislarlos y mantenerlos en condiciones higiénicas. También la medida de destruir los zopilotes nos parece irrealizable y sin objeto práctico y además existe una ley fundamental del Congreso por la cual se prohíbe la destrucción de estos animales."

Como despojaron las desairadas manifestantes a don Juan! En la noche la Municipalidad celebró sesión extraordinaria y dispuso advertir a los empleados municipales que les estaba absolutamente prohibido comprar en la ciudad aves de corral, so pena de quedar sin puesto. A qué viene esta disposición?

NOTICIAS RAPIDAS POR TELEGRAFO

DESGRACIADO ACCIDENTE EN TUCURRIQUE Tucurrique 20: Hoy en la tarde hizo la señora Miranda de Solano, vecina de Submillito de este lugar, a hacer una visita a un enfermo cuya residencia queda algo lejos. La señora iba a caballo y al

La baja del cambio

En los círculos financieros se tomó nota ayer de un descenso pueño ocurrido en el cambio no de gran significación por la baja en el mismo, sino por cuanto fué determinado después de una serie de dudas y de incertidumbres ocurridas en las primeras horas de la mañana.

DES MORALIZACION Los que estudian estos movimientos y hacen un nombre para determinarlos, dieron al de ayer el nombre de "demoralización", porque en efecto, no había una razón específica para el descenso del cambio y mucho menos para provocar una incertidumbre que hubo en las primeras horas del día. Se ha hablado de que habían sido lanzadas al mercado muchas letras provenientes de una negociación hecha con una empresa americana, pero eso es cierto. Esas letras no han llegado ni en total es caso de conmover el cambio; en el caso de que lleguen de un momento a otro y sean ofrecidas a la venta.

EN LOS BANCOS En las primeras horas de la mañana había gran incertidumbre en los bancos. Prácticamente no salían a comprar ni a vender letras, y se daban tino lo cambiaban en vista de las perspectivas y cuando algún cliente ofrecía vender o comprar una letra de cierta magnitud.

AL MEDIO DIA Al medio día se ofrecían por fin letras sobre Londres del 159 al 160 por ciento. Las letras sobre Nueva York se ofrecían al 170 y 171 por ciento. Pero como los dijimos antes, este tipo de operaciones se ven afectadas por la situación resultaba de lo más complicada e indeseable. Todo indica que no hay motivo para esas alteraciones del cambio que no tienen duración y a menos que el Gobierno se decida a vender letras, cosa que no parece posible ni probable, el cambio volverá de un momento a otro a su tipo a que estaba ayer. La jornada de hoy terminó con el cambio consolidado al 171 por ciento con tendencias a la baja. Pero, lo repetimos, cuando todos se creen de que el cambio volverá a su tipo, se ven sorprendidos por una repentina inesperada baja, volviendo a los tipos a que han estado haciéndose transacciones.

Una importante adquisición del Colegio Evans

El Coronel Zúñiga Montufar dará las clases de cultura física del plantel y adiestrará al Cuerpo de Boy-scouts

De fuente fidedigna hemos sabido que el Coronel don Gerardo Zúñiga Montufar ha sido nombrado Profesor de Cultura Física del Colegio Evans, importante centro educativo particular de esta ciudad, que ha hecho en este caso una verdadera adquisición al procurar los servicios del apreciable amigo don Gerardo, pues son bien conocidas las dotes que adornan al nuevo profesor para el cargo que se le ha confiado.

También se encargará el señor Zúñiga Montufar de las enseñanzas de gimnástica sueca y atenciones disciplinarias del Cuerpo de Boy-Scouts adscrito al Colegio y fundado en setiembre del año próximo pasado por su Director, el señor Arias. Asimismo enseñará los señores exploradores en el caso de que lleguen de un momento a otro y sean ofrecidas a la venta.

El éxito de la magistral película "La Gloria"

El anuncio constituye el éxito de una obra, pero si ésta no responde a las esperanzas del público, no habrá causa de que inspiren los que en medio del mundo son ingenuos y saben amarse con delicadeza. En los grandes momentos trágicos, el público siente hondamente las administrativas situaciones. El amante artista que se desprende del auditorio para quedar sobre el abismo es manes de la muerte; la salvación, milagrosa y luego la paralización completa de los miembros del espectáculo. El amante artista que se desprende del auditorio para quedar sobre el abismo es manes de la muerte; la salvación, milagrosa y luego la paralización completa de los miembros del espectáculo. El amante artista que se desprende del auditorio para quedar sobre el abismo es manes de la muerte; la salvación, milagrosa y luego la paralización completa de los miembros del espectáculo.

HEAD SIGNIFICA CABEZA HEADLINE SIGNIFICA ALIVIO DE DOLOR DE CABEZA

ARADOS Occasión única de comprar un excelente arado de hierro, sin usar un precio inferior al costo de un arado de palo; 12 colones el arado se pueden ver los arados en el taller de MANUEL al lado de la Banca Francesa, 114-20 a 28 Septiembre, Costa Rica.

Fiestas Patrias en los diferentes pueblos de la República

LA CELEBRACION DE LA FIESTA PATRIA EN TRES RIOS

La provincia de los ríos que se ahora convoca a su gran y glorioso cantón de La Unión no podía carecer al sentimiento patrio que siempre manifestó desde el 15 de agosto de 1811, por agradables y pomposas ferias, populares y alegres.

El 15, a las 5 a. m., 21 bombas anunciaron al vecindario que se celebraba el aniversario glorioso de la Independencia, a la vez que la filarmónica recorrió las calles, tocando himnos patrios.

A las ocho a. m. se reunieron las escuelas públicas en el local respectivo y se verificó enseguida un acto muy significativo y merecido se distinguieron en ordenada formación a las modestas cantas en donde pasan los días posteros de su vida, cinco ancianos gloriosos que fueron a la escuela pública, y a quienes se quitó los zapatos para darles el honor.

Se leyeron esos valientes varones: Cipriano Fonseca, Lorenzo Torres, Samuel Vargas, Rafael Campos y Nicolás Rojas, quienes se vieron una vez más en el escenario en posesión de la plaza pública, precedidos por la banda y seguidos por las escuelas. En la plaza se había improvisado una tribuna para el acto, que se abrió con un discurso de la filarmónica. Se cantó el himno nacional, acompañado de un conjunto; si no un magnífico discurso alusivo a la libertad, de la maestra señora María Mercedes, quien conquistó muchos aplausos. Corren Aviles se llama una encantadora chiquilla que a continuación dijo unos versos a Costa Rica, con mucha gracia y mucha propiedad, los alumnos cantaron solemnemente "La Acareta", la "M. Ester Pizarro", unos versos titulados "Patria" y lo hora de nuestra admirable oscar de sus pocos años; cantaron de nuevo los alumnos; siguió en el acto el Sr. don Antonio Pérez, quien hizo la honratía del bien recordado Ilustre Director centenario don José Cecilio del Valle; siguió el canto a la bandera, por la escuela; don Evaristo Rodríguez, ministro de la Junta de Educación, habló en nombre de esta y su discurso gustó mucho. Terminó así la reunión, las escuelas y las autoridades se instalaron frente a la tribuna, donde se celebró el acto de la Municipalidad, se efectuó el desfile de la bandera y este acto estuvo dirigido por el Director de Escuelas don Ramón Cedeño y finalmente el señor Carlos Pérez, quien don Matías Comelio Rojas, dijo finalizando su discurso.

Trasladados los escolares al local de enseñanza, se les sirvió un refresco, durante el cual se manifestaron los complicados. A los cinco varones se les sirvió un espléndido almuerzo en la casa de doña María Rojas.

A la una de la tarde se efectuó un match de football, dedicado a la Corporación Municipal y amparado por la filarmónica, entre el Club Unión y una división del Club La Libertad, habiendo ganado ésta por tres puntos a cinco uno de aquellos. Terminó el juego, se sirvió un refresco general, con lo cual se puso fin a las fiestas populares.

Durante la noche se efectuó en el local municipal un partido de baile social. El ambiente estaba muy decorado con mucho gusto. Una magnífica orquesta dirigida por don Ottoniel Fonseca sumaba una nueva esperanza a las muchas que se tenían por el seguro éxito de la fiesta. Pero la nota saliente fue, sin disputa, la concurrencia de señoras y señoritas, todas muy apreciables y dignas del más caluroso elogio. Fueron ellas las que llenaron de esplendor a la fiesta. Muñoz, doña Lola de Merceville, doña Amalia de Genet, doña Elida de Fonseca, doña Balbina de Vargas, y doña Estela de Ortiz y señoritas Mercedes y María Mercedes, Ana María Cepedea, Anita Genet, Elvira, Dora y Clemencia Vargas, Araceli Fonseca, Ester Rojas, Vicenta Jiménez, Johana Viquez, Rosalina Soto, Elena Alvarado, María Ortiz, y otras muchas señoras, quienes permitieron no haber recordado. La fiesta terminó a las doce de la noche con la ejecución del Himno Nacional, que fue cantado por toda la concurrencia, seguida de un baile.

No hemos de terminar sin consignar nuestra entusiasta felicitación al señor Jefe Político don Prospero Sanabria, al señor Presidente Municipal don José Jiménez, y a sus compañeros los señores regidores, al señor Vicepresidente de la Junta de Educación don Oscar Astua y a los señores miembros de la Junta; al señor Director de la Escuela, don Salvador Vargas, y a sus colaboradores, quienes tuvieron a su cargo la organización de la fiesta escolar; y a don Ottoniel Fonseca, pues fue gracias al concurso de todos ellos que el 15 de setiembre fue dignamente celebrado en Tres Ríos.

El caso es bien raro. De los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los pocos estamos informados al día y agramos lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turrón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irujo se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción; los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformado de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pegado en Epinosa.

El telegrama urgente para este político: trasládese con la mayor urgencia.

La opinión: reflexiona; cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice; aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Díos después: siguen en tratos liberales y gobiernistas.

Se dijo: la ley de elección y por mandato de Estados Unidos y por gestiones de los liberales. Se reanuda la Asamblea.

Se firmó: el pacto entre gobiernistas y lib-ales, así se cerraron; no habrá ya reformas a la ley electoral; los liberales están conformes con la actual; la consideración apropiada a las circunstancias.

El miércoles pasado: Jefferson, sin tapujos ni sutilezas diplomáticas se ha declarado chamorrista.

Estos datos parecen a la nuestra... que se confundió...

La opinión: bajan las letras liberales... El jueves: Díaz tubera... La opinión: lo veiz? Viernes: Díaz ha dado la coza a sus correligionados.

La opinión: Lo dicho Comendador... Sábado: han entrado en arreglo Díaz, Chamorro y Calderón... Domingo: todo arreglado entre conservadores; Chamorro es el hombre del día; ¡viva Chamorro!

Y, a todo esto, ni una palabra oficial encaminada a ratificar esos informes, ni a demeritoslos.

En fin, cosa de raza... Y de centroamerica también. Estos raras vaivenes de la política, no deben sorprendernos. Y... por qué?

Estos datos parecen a la nuestra... que se confundió...

El caso es bien raro. De los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los pocos estamos informados al día y agramos lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turrón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irujo se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción; los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformado de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pegado en Epinosa.

El telegrama urgente para este político: trasládese con la mayor urgencia.

Cosas del día

La opinión: reflexiona; cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice; aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Díos después: siguen en tratos liberales y gobiernistas.

Se dijo: la ley de elección y por mandato de Estados Unidos y por gestiones de los liberales. Se reanuda la Asamblea.

Se firmó: el pacto entre gobiernistas y lib-ales, así se cerraron; no habrá ya reformas a la ley electoral; los liberales están conformes con la actual; la consideración apropiada a las circunstancias.

El miércoles pasado: Jefferson, sin tapujos ni sutilezas diplomáticas se ha declarado chamorrista.

Estos datos parecen a la nuestra... que se confundió...

La opinión: bajan las letras liberales... El jueves: Díaz tubera... La opinión: lo veiz? Viernes: Díaz ha dado la coza a sus correligionados.

La opinión: Lo dicho Comendador... Sábado: han entrado en arreglo Díaz, Chamorro y Calderón... Domingo: todo arreglado entre conservadores; Chamorro es el hombre del día; ¡viva Chamorro!

Y, a todo esto, ni una palabra oficial encaminada a ratificar esos informes, ni a demeritoslos.

En fin, cosa de raza... Y de centroamerica también. Estos raras vaivenes de la política, no deben sorprendernos. Y... por qué?

Estos datos parecen a la nuestra... que se confundió...

El caso es bien raro. De los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los pocos estamos informados al día y agramos lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turrón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irujo se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción; los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformado de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pegado en Epinosa.

El telegrama urgente para este político: trasládese con la mayor urgencia.

La opinión: reflexiona; cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice; aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Díos después: siguen en tratos liberales y gobiernistas.

Se dijo: la ley de elección y por mandato de Estados Unidos y por gestiones de los liberales. Se reanuda la Asamblea.

Se firmó: el pacto entre gobiernistas y lib-ales, así se cerraron; no habrá ya reformas a la ley electoral; los liberales están conformes con la actual; la consideración apropiada a las circunstancias.

El miércoles pasado: Jefferson, sin tapujos ni sutilezas diplomáticas se ha declarado chamorrista.

Estos datos parecen a la nuestra... que se confundió...

La opinión: bajan las letras liberales... El jueves: Díaz tubera... La opinión: lo veiz? Viernes: Díaz ha dado la coza a sus correligionados.

La opinión: Lo dicho Comendador... Sábado: han entrado en arreglo Díaz, Chamorro y Calderón... Domingo: todo arreglado entre conservadores; Chamorro es el hombre del día; ¡viva Chamorro!

Y, a todo esto, ni una palabra oficial encaminada a ratificar esos informes, ni a demeritoslos.

En fin, cosa de raza... Y de centroamerica también. Estos raras vaivenes de la política, no deben sorprendernos. Y... por qué?

Estos datos parecen a la nuestra... que se confundió...

El caso es bien raro. De los acontecimientos políticos de actualidad en China, Japón o Patagonia, los pocos estamos informados al día y agramos lo que pasa en Nicaragua.

Se dijo primero: los liberales están a parir el turrón con los conservadores y los cosas marchan viento en popa; al respecto, ni Díaz ni Irujo se permitieron transmitir, oficialmente, una palabra del asunto. Dijos después: se presenta una dificultad para llegar al arreglo definitivo; la cuestión candida para de transacción; los liberales juegan para su lado; los conservadores gobiernan para el día; Calderón, inconformado de suyo, pretende llevar se la "papa"; los liberales se esfuerzan también por alcanzarla; han pegado en Epinosa.

El telegrama urgente para este político: trasládese con la mayor urgencia.

La opinión: reflexiona; cedieron Díaz y Calderón; el Doctor es el hombre, pues, de la situación. Parte Epinosa sin pérdida de tiempo; lleva y dice; aquí estoy yo; que se cierre.

Misterio para nosotros! Lo que sus amigos y correligionarios contestaron al Doctor, se ignora. Díos después: siguen en tratos liberales y gobiernistas.

EL DIA DE LA PATRIA EN NARANJO

En este lugar, fue celebrado el aniversario de nuestra Independencia, con la mayor solemnidad y alegría.

A las cinco de la mañana fueron desfilando por el centro de la filarmónica de este lugar, recorriendo las principales calles de la población.

En la escuela central, los maestros habían preparado de antemano un programa festivo que se celebró de acuerdo con el siguiente programa:

1o.—Himno Nacional, ejecutado por la filarmónica frente a la escuela.

2o.—Desfile de la concurrencia al rededor del Parque acompañando a cinco niñas portadoras de estandartes representando a las cinco repúblicas de la América Central.

3o.—Discurso por la señorita mesa Sr. Balvín Ramírez.

4o.—Himno Nacional cantado por los alumnos.

5o.—Diálogo "Mi Patria", Carmen Barrientos y Lía María.

6o.—Este era un Rey. Diálogo: María Mercedes y Plástico, Alegoría de Centro América.

8o.—Canto: Mi Bandera, por el 2o. grado de varones.

9o.—Diálogo Mi hija Margot, por Nelly Ramírez y N. M.

1o.—Discurso por la señorita mesa Esperanza Monge.

2a.—Canto La Juventud, varios.

3o.—Juguete y canto. Lo que dice las Rosas, varios.

4o.—Discurso por el Inspector de Escuelas don Naufilio Acosta.

5o.—Discurso por el señor don Ricardo Villalón.

6o.—Distribución de refrescos y toques a los niños y la concurrencia.

Es digno de felicitarse a los maestros que se encargaron de preparar esta fiesta por los buenos resultados obtenidos.

La noche y en casa de don Salvador Gómez se celebró un baile de disfraces, al que asistió gran parte de señoras y jóvenes de esta localidad y algunos salubres jóvenes ramanenses, que habían venido a este lugar a saborear de sus en el corazón de muchos y estimables marañones, repertorio lleno de entusiasmo el grito de independencia y de progreso, en cuya persecución trabajan los nobles hijos del pueblo de San Ramón.

En el baile rindió el mayor orden y entusiasmo a las atenciones del señor Camacho y su digna compañera doña Zenaida Quiros, han dejado las mejores bases imprevistas a los contertulios a aquella hermosa fiesta social.

El 15 de setiembre en Santa Ana

En todas las escuelas del distrito hubo fiesta escolar, con bastantes recitaciones y cantos adecuados al acto. Los maestros todos habrían el acto por un momento que eran aplaudidos.

Estas fiestas tuvieron lugar a las ocho de la mañana, a fin de poder asistir a la fiesta de las escuelas de la villa, que debían efectuarse a las doce.

Como me fuere, imposible estar en todos los actos, así solamente al distrito de Piedras.

A las ocho en punto se dió principio: la escuela estaba bien adornada, con numerosas antenas de niños. Había poca concurrencia de padres de familia, indicando con ello lo poco agradecidos que se muestran con el que se desvela por educar a sus hijos.

Se encontraba el Presidente de la Junta don Antonio Guillán, quien no manifestó, que sus otros dos compañeros, no quisieron secundarlo para llevar a cabo tan significativa fiesta, pero que el hablase oportuno hacerla presente para ello tuviera, que sacrificarse el babilón. Lo compadecemos al.

Limón, 19.—Las fiestas de aniversario, las mar de vagos tonderos; pedirle al Gobierno EXPATRIE Social mente esa gente para el interior. No tienen para comer, menos para pagar pasaje.

MALOS HUESPEDES

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

AVISAMOS a nuestros favorecidos que TENEMOS a LA VENTA HARINA de la muy conocida MARCA FLECHA

A TRENTE Y DOS COLONES EL BULTO

LINDO BROTHERS SAN JOSE

Agente vendedor, Eustoquio Villalón.

CARTAGO, 19.—Dicen que el Jefe del Partido Republicano ha invitado a los diputados sus amigos y partidarios a conferenciar. Contéstase aquí mucho el caso.

SIN FUNDAMENTO

Hereda, 19.—Háblase voto de cambios en el personal de docente de la Normal. El rumor, en mi concepto, no tiene ningún fundamento.

DESGRACIA

Alajuela, 19.—Cerca de Tacarcuna una niña, por descuido de su padre sufrió quemaduras graves. Es hija de Custodio Murillo Rosales.

SIGUE EL JALEO

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

Limón, 19.—Hay el proyecto de organizar para el domingo próximo o día de festejos. La idea no cuaja en el comercio. Y todo, por tener un día más de juegos libres.

EL DIA DE LA PATRIA EN OROSI

El 15 de setiembre, el gran día de la Patria, fue celebrado como pocas veces en este lugar, gracias a la buena voluntad del señor Director de la Escuela señor Corrales. Por este medio le doy las más calurosas felicitaciones por su bien merecido.

Los niños de las escuelas de indio de Araya y Palomo, celebraron la fiesta en esta escuela.

Hubo cantos y recitaciones por los niños Humberto Rodríguez, Abel Sánchez, Santiago Sanabria, José Francisco Kikuts, un niño Cortés de la escuela de Palomo. También recitaron "El Eco" los niños Juan D. Montoya, Otto Kikuts y Rafael Siles, los que fueron muy aplaudidos. También recitaron las niñas María Rosa Rodríguez, Luín Quesada y una niña Fernández de la escuela de Palomo.

Seguidamente, fue pronunciado un precioso discurso alusivo al acto, por el señor Director de la Escuela, de Palomo Sr. Liscarés, quien fue aplaudido.

La música la dirigió don Pinatón Bonilla, estuvo lo mejor que puede imaginarse.

Por último, fueron repartidos toques y refrescos a los niños, retirándose todos alegres y contentos.

EL 15 DE SAN JUAN

Con bastante concurrencia de vecinos y amezando el acto la filarmónica de este cantón, fue ejecutado el festival del día de la Patria en las escuelas públicas, según el siguiente programa, elaborado por el señor Director don Alberto Sanabria:

1o.—Himno Nacional, cantado por los grados 2o, 4o, y 5o.

2o.—La Plegaria de Isabel, recitación por la niña Elvira Rodríguez.

3o.—Marcha de Flores, canto por el 1er. grado.

4o.—La Patria, recitación por la niña Rosalva Soto.

5o.—La Violeta, Canto por el 1er. grado.

6o.—Abuelito, diálogo por los niños Ernesto Sanabria y Juan Bta. Méndez.

7o.—El Estudio, canto por el 1er. grado.

8o.—Aves y Niños, recitación por la niña Lidia Alvarez.

9o.—Preludio de la Primavera, recitación por el niño Miguel Rodríguez.

10o.—Mi Dulce Hogar, recitación por la niña Rosalva Soto.

11o.—Canción del Café, por el 3o grado.

12o.—Un labrador, recitación por la niña Elvira Ranales.

13o.—América, canción por los grados 4o y 5o.

14o.—Mi bandera, recitación por la niña Flora Vargas.

15o.—El Trabajo, canción por el 4o, y 5o. grados.

16o.—Tierra Mia, recitación por la niña Margarita Rodríguez.

17o.—Himno a la Ciencia, canción por el 3o, y 4o. grados.

18o.—Salutación a la bandera, recitación por la niña Emelinda Umaná.

19o.—Marat, recitación por la niña Chalito Sanabria.

20o.—La Bandera, recitación por la niña Tina Sánchez.

21o.—Lo que pasó a una vieja dormilona, recitación por el niño Bra no Soto.

22o.—Himno Nacional, por la filarmónica.

CORRESPONSAL

En los estrechos límites de una esta crónica no es posible decir toda la magnitud, toda la grandeza que ha significado la celebración del día de la Patria en este pueblo. Pero ya que no es posible describir uno por uno los actos que muy lucidamente tuvieron, procurare sin embargo a vuela pluma decir algo de lo que se hizo y lo que tuvo la fiesta, cuyo esplendor se debe al abnegado empeño de los maestros del cantón en general y al del entusiasta Prebitero Ortiz, cuya alma está parpadeando.

Desde el fin de setiembre, siempre entre las fiestas patrias que celebramos, tiene para mí algo más de lo que cívicamente representa porque esa me recuerda los dulces y amables días de la escuela, cuando en las aulas o por primera vez de boca de mis maestros la historia heroica de aquellos que cayeron combatiendo en la llanura en pos de las redenciones libertarias que colocaron a estos nacimientos latinoamericanos en el rol de las naciones autónomas y libres. La fiesta patria de este año en Orofina tiene para mí el mérito más de haber demostrado que cuando hay voluntad no se necesitan grandes sumas de dinero para celebrar grandes fiestas. Se mereció el reconocimiento que nos brillantemente organizaron los festejos.

El desfile de la escuela al templo en donde se celebró un Te-Deum, fue encabezado por el artífice coreógrafo que ha hecho milagros de niños, no han derodado y niños con tamos de preciosas flores. En este acto la filarmónica con su competente director al frente, ejecutó unas lindas marchas marchando gallardamente niños y niñas.

Luego, bajo los biguerones que sombrian el parque, cuyas copas lucían radiantes a la luz del sol, se dió principio al acto de los discursos y recitaciones que abrió el señor Director de la escuela don Aquilino Sánchez, pronunciando un espléndido discurso que fue muy aplaudido. Le siguió la maestra de Hazienda, Vieja señorita María Améz, recitando una admirable pieza; la composición poética de don José Zavallín titulada "El poema de María". Siguió los señores maestros don Panfilo Viduere y don Eloy Monge quienes pronunciaron discursos alusivos; todos muy oportunos. Luego la niña Mercedes que con un acento que revela inteligencia que posee, recitó las dos composiciones "A Costa Rica" y "Patria". Hubo otras recitaciones muy bonitas, en el kíscio, la Jura de la Bandera y por último la Marcha de Boulanger, con salido a la bandera. Todos estos actos fueron amenizados por la filarmónica.

Por la noche tuvo lugar en el local de la escuela de varones I, velada musical de "La Sociedad de Estudios y Recreo del Personal Docente" y sobre la cual por se el programa muy extenso omito el describirlo por uno todos los números y baste decir que la fiesta fue sobriamente buena, recordándose así los esfuerzos de los maestros todos quienes por este motivo merecen toda clase de encomias. Así terminó la fiesta de este año que tan inmejorablemente ha sido dado en el corazón de los oroifinenses.

MARIO DELMAR

LIBRERIA ESPAÑOLA DE MARIA V. DE LINES

Acaba de ser puesto a la venta el SILABARIO COSTARRICENSE por Napoleón Quezada. 5a. Edición arreglada según el método analítico-sintético y basado en palabras normales. Obra declarada de texto en las escuelas de la República. Precio de un ejemplar. ¢ 0.35, por correo ¢ 0.50; una docena ¢ 3.60, por correo ¢ 4.45; un ciento ¢ 30.00 sin incluir correo.

AVISOS DE OCAISION
DESDE esta fecha las condiciones que rigen para los anuncios en esta seccion son las siguientes: se cobrará como minimum POR VEINTE PALABRAS
50 céntimos por inserción
Cada cinco palabras o fracción de exceso valen CINCO CENTIMOS por inserción. No se publicarán anuncios por menos de CUATRO inserciones

A MIS CLIENTES
Haberse unido cada uno de los clientes de la...

SE VENDE
suntuosa herata, una...

SE GRATIFICARA
a quien presente en estas...

QUINIENTAS
de las personas que...

HERRERO
Mecánico para trabajos...

REMATO
de muebles sin base a las...

PIANO
piano con selecto repertorio...

FINCA BARATA
se vende en Oroquieta...

EMPRESA
de transporte, carretera...

QUIERE
unido por familia y hermosa...

TRAPICHE
USADO para manejar café...

ESTABLECIMIENTO
maquinista en el...

SE VENDEN
Muebles, artículos...

OPORTUNIDAD
en la ciudad de Merced...

VENDO
BARATOS los coches...

CASA
barata, elegante, en el barrio...

TRASPORTES
Se unen todos los...

TRAJOS
viejos, hermosos, para...

IMPORTANTE El 4 de Mayo
de este mes...

SECADORA
de tamaño pequeño y...

EL MATCH DE BASKET-BALL
EN EL SALON GIMNASIO DE LA ESCUELA NORMAL

El día 14 de Setiembre y en conmemoración de la Independencia de nuestra patria, se verificó en el salón gimnasio de la Escuela Normal una fiesta deportiva...

En el primer tiempo los dos equipos jugaron de igual manera, es decir, muy equilibradamente. Los licitados en este tiempo jugaron bien, pero poco marcaban y daba esto motivo a que los normalistas avanzaran a menudo.

Después de muchos incidentes interesantes, los licitados logran hacer el primer gol y por consiguiente apuntaron dos puntos a su favor.

Siguio el juego, notándose que el forward Rosalbal hacia poca combinación y que apuntaba a la canasta sin...

Después de reñidas lances, terminó el primer tiempo, llevando los licitados 7 puntos y los normalistas 6.

Después de un corto descanso siguió el juego. En este tiempo chocó completamente la tática de los licitados, y vinieron notándose a su forward Gallego, Rivera y Rosalbal hacer una combinación rápida y efectiva, y a...

Por este motivo, en este tiempo los licitados tuvieron dominados a los normalistas.

Guarde usted las etiquetas de la LECHE CONDENSADA NESTLE, marca NIDO, y de la HARINA LACTEADA NESTLE. ¡Puede ganar un buen premio! Estas etiquetas o fajas, son las envolturas blancas que vienen adheridas a los tarros. Despéguelas con cuidado, valen ORO, como todo lo que lleva el nombre NESTLE.

Opportunamente se publicarán las bases para la adjudicación de premios. No. 124

HEREDIA

Están dando un resultado tan bueno las máquinas recientemente introducidas para la construcción de caminos, que se ha pensado, tan pronto como la situación del Erario Público permita, introducir un juego más de las mismas a fin de desarrollar a la mayor amplitud posible, la construcción eficaz y barata de carreteras. Tienen un magnifico tractor, quebradoras de piedra y clasificadores, carros de transporte, arados para hacer desagües y para roturar el suelo y para las automáticas de gran capacidad. Hay que ver trabajar un tren de esos para comprender la enorme diferencia que hay entre hacer carreteras con medios mecánicos y hacerlas a pie y pala como hasta aquí se ha intentado en el país.

Observáramos que todos los jugadores normalistas se juntaban en la defensa, y con esto cometían frecuentemente fouls y dejaban abandonado el ataque, muchas otras deficiencias seríamos, que las dejéramos para otra ocasión.

El team vencedor estaba compuesto de los siguientes jugadores: G. Rosalbal, L. Rivera, D. Gallego, R. Ugalde y M. Rodríguez.

Felicitemos a los jugadores vencedores, y los felicitamos a los que no jugaron en sus dependes y que siguen ejerciendo en este juego, tan lleno de atractivos.

Mecenc nuestra calorosa felicitación a los organizadores de esta fiesta, señores don Gustavo Michaud, don Roberto Figueroa y don Eduardo Zamora, e intamos a los señores F. Zamora y Zamora para que hagan en el Liceo los mismos concursos que con todo acierto organiza el señor Michaud en J. Normal.

Cronista de SPORT

Compañía Transatlántica Española EL VAPOR BUENOS AIRES. Saldrá de Colón el 12 de Octubre para Puerto Colombia, Puerto Cabello, Curazao, La Guayra, San Juan de Puerto Rico, Canariás, Cádiz y Barcelona. Rebojas de 20 por ciento en pasajes de ida y vuelta, valaderos por un año; de 15 por ciento a familias que tomen cuatro pasajes en primera o segunda clase.

Victor Manuel Ruiz DENTISTA GABINETE DENTAL ELÉCTRICO. Especialidad en Coronas, Puentes, Extracciones sin dolor. Dirección: 50 varas al Norte de la Plaza de la Artillería, frente a la Imprenta Nacional—Teléfono 710—San José, C. R. 8736

BELEZA ES SALUD LA SALUD CONTINUADA SE OBTIENE TOMANDO TODOS LOS DIAS SAL HEPÁTICA. La más agradable y eficaz combinación salina, infalible mantenedora de la limpieza del organismo. Fabricada por Bismuth-Meyer Co. Brooklyn, N. Y. Se vende en todas las Farmacias.

RELOJERIA SUPIZA DE ALCIDES CHAPATA. Calle del Carmen. Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes, también artículos de fantasía, broches, anillos, aretes, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido variado. Precios baratos. Cordialidad y buen trato.

Odo-ro-no THE BEST WATER FOR EXCESSIVE PERSPIRATION. Corrija el sudor excesivo de los sobacos manos y pies y evita todo mal olor. El ODO-RONO es un remedio que desodoriza y matacha el vestido, causando a menudo muchas molestias.

LA VELOCÉ NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE LINEA DE GENOVA A PUERTO LIMON. El vapor "EUROPA" llegará aproximadamente EL 20 DE OCTUBRE. Se ofrecen descuentos liberales a los pasajeros de camarotes que toman billetes de ida y vuelta a las familias de cuatro o más personas.

La Cigarrería Moderna. Acaba de recibir un nuevo y muy fresco surtido de Cigarrillos Egipcios y Cigarros Habanos y de los ya célebres Partagás que vende a los precios más bajos de plaza. Apartado 479. 9813 Teléfono 448.

United Fruit Company. PARA NUEVA YORK SUETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO. Los buques y recondicionados vapores PASTORES, TENADORES, CALAMARES y MEYERSON, llevarán a Lima procedentes de Nueva York, vía la Habana, desde el 20 de Octubre...

A SOTO L. TAPICERO M. R. POVEDA. EBANISTA. TRABAJOS ARTISTICOS. COLCHONES, CORTINAJES Y MUEBLES TAPIZADOS. MUEBLES PUERTAS Y VENTANAS. Contiguo al TEATRO VARIEDADES. 9801 10 apt.

Wm. Mc. Kinnon & Co. Ltd. han seguido suministrando sin interrupción su excelente maquinaria para café, cada de azúcar, cacao y arroz SUS SECADORAS, DESCASCADORAS, PULIDORAS Y CLASIFICADORAS OKP ASSA, que son las mejores maquinarias para café, pueden verse trabajando en los beneficios de don Fabián Esquivel, Minor C. Keith, C. W. Lohrengel, Gabriel Vargas, Benjamín E. Piza, Edmundo Montenegro, a quienes puede pedirse informes de su eficacia y funcionamiento.